

MÁSTER UNIVERSITARIO EN MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN

Perfil de ingreso

La petición de incorporación de un alumno al Máster será analizada por la Comisión Académica de Posgrado. Quedarán excluidos los alumnos que no acrediten una formación previa de grado o equivalente de carácter científico-técnico.

El número máximo de plazas ofertadas es: 25

Los alumnos cuya formación previa sea insuficiente podrán ser rechazados o, bien, tendrán que cursar un Módulo de Nivelación.

Los licenciados/graduados en Matemáticas, Ingeniería Informática o Física en planes de estudio de un mínimo de 240 créditos no deberán cursar este módulo.

La Comisión de Posgrado de la Facultad de Ciencias examinará, individualmente los casos de titulados de otras Licenciaturas/Grados en Ciencias, Ingenierías Superiores o graduados extranjeros en planes de estudios más cortos. En caso de considerarlo necesario, marcará los créditos de nivelación a realizar, hasta un máximo de 30. Estos complementos se extraerán de la oferta de cursos de los grados en Matemáticas y/o Informática de la Facultad de Ciencias, dependiendo de la formación previa del alumno.

Cuando exista disparidad entre la formación aportada por el alumno y el nivel necesario para acceder al Máster, la Comisión de Posgrado del Centro determinará los complementos de formación que el alumno debe de cursar.

Los alumnos de países externos a la UC deberán tener el permiso de estancia en España antes de la fecha de comienzo del curso.

Criterios de admisión

Criterio	Utilizado (si o no)	% del valor total	Comentarios sobre el modo de aplicarlo
Expediente académico del título que le da acceso al programa	SI	80	Nota media del expediente académico calculada ponderando con el número de créditos la calificación obtenida: Aprobado: 1 punto. Notable: 2 puntos. Sobresaliente: 3 puntos. Matrícula de Honor: 4 puntos. Convalidada: calificación de los estudios previamente cursados. En su caso, debe incluirse si ha obtenido premio extraordinario.
Otros méritos académicos	NO		
Experiencia profesional	NO		

Conocimiento de idiomas	SI	20	Conocimiento de inglés. El nivel mínimo exigido será el B2 del marco europeo común de referencia para lenguas
Entrevista personal	SI		En caso de dudas o empates, se realizará una entrevista personal al alumno
Prueba general de conocimientos	NO		